EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica Miércoles y Sábados

Director: Vicente Tejero

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán á F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

No se devuelven los originales.

AÑO XXXI.—(2.ª ÉPOCA).—**Núm. 2.869.**

SORIA.—Miércoles 16 de Junio de 1909.

Precios de suscripcion.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se subscribe en Soria, Collado, 54.

REUMATICOS

Aunque los enfermos reumáticos se crean **incurables,** deben hacer uso de los

BAÑOS DE ARNEDILLO

Las notabilidades médicas vienen recomendando estas aguas, desde tiempo inmemorial, como las **mejores** para curar el **reuma, gota, ciática, artritis, hondas, sífilis terciaria,** y **todo traumatismo** importante, y las asombrosas curaciones que anualmente se obtienen en el balneario, confirman aquella recomendación.

Se emplean también con gran éxito en aplicaciones locales los célebres **barros,** que tan justo renombre han adquirido entre los enfermos concurrentes al balneario.

Un litro de este agua contiene OCHO gramos de mineralización; la radioactividad desde 1.142,28 voltios hora litro, y la temperatura de 52° y 50 centígrados, cifras *muy superiores á las de las similares* de España y del extranjero.

Grandes mejoras en el Hotel del Establecimiento.—Telégrafo público, luz eléctrica y dos correos diarios.

Coche directo desde Soria.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raiz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Alhóndiga de Madrid

Bolsa oficial de Comercio.—Depósito libre de Consumos.—Estación de ferrocarril propia.

Esta Compañía se encarga de la recepción y reexpedición de toda clase de mercancías y de su transporte á domicilio.

Ofrece un perfecto y económico servicio para compra-venta en comisión, almacenajes y manipulaciones.

Además facilita anticipos de dinero sobre mercaderías en depósito á un interés de 5 por 100 anual, permitiendo al depositante esperar á realizarlas cuando le conviniere.

EL FERROCARRIL Y LAS MINAS DE OLVEGA

Muy oportunos nos parecen los juicios que exponen nuestros colegas *Noticiero de Soria, Ideal Numantino* y *Tierra* sobre el asunto que encabeza estas líneas.

Sí; estudiemos con el detenimiento preciso el medio más eficaz de hacer útil la labor de la prensa al único móvil que perseguimos: el de favorecer los intereses generales del país, que es imposible sufra ya más tiempo los perjuicios que se le irrogan con la paralización de los trabajos en las ricas minas del Moncayo y con la hace tanto tiempo interrumpida circulación del ferrocarril de Olvega.

La Cámara de Comercio de Soria, esta humilde institución que siempre se halla dispuesta á trabajar por el progreso industrial y comercial de la provincia, en la sesión que celebró el domingo último tomó el acuerdo de dirigirse á las de Pamplona, Logroño y Zaragoza solicitando ponerse en inteligencia con ellas para secundar la campaña de la prensa.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento de Soria no sabemos qué pensarán hacer; sí sabemos que su deber les obliga á algo más que á acoger con indiferencia estos justos anhelos de la opinión, y el Ayuntamiento de Soria y la Diputación es preciso que den elocuente prueba de que son útiles organismos, colocándose á la cabeza de cuantos por el progreso del país trabajan.

Los Ayuntamientos de Agreda, Olvega, Castejón, Tudela y Pamplona, necesariamente deben estar representados en la proyectada reunión, y de acuerdo con lo indicado por *Noticiero* y lo que propone *La Ribera de Navarra* en su último número, la invitación para asistir á una asamblea magna podrían hacerla los municipios de Olvega y Castejón, y celebrarse en Agreda, en Tudela ó en otra localidad de fácil acceso para todos.

Lo importante—como dice el colega navarro—es que el asunto no se relegue al olvido y con urgencia se haga algo práctico en bien del interés general, de lo que á los pueblos interesa, sin preocuparnos de lo que resultar pudiera á las partes litigantes, porque éstas bastante tiempo han tenido para llegar á un acuerdo que les fuera ventajoso.

Si así no lo han hecho, sus razones tendrán; pero esto nada nos importa, lo esencial es que los pueblos dejen oir su voz, y hagan entrar en razón á quien sea culpable de que tanto tiempo estén paralizadas las obras.

Suponemos que han de cooperar á la magna obra Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, diputados á Cortes y provinciales; pero si faltasen al cumplimiento de lo que entendemos es su deber, no por eso dejará la prensa soriana de demostrar en esta ocasión los nobles deseos que la animan.

EL SERVICIO DE CORREOS

LA NUEVA ORGANIZACION

(CONCLUSION.)

Giro postal.—Caja de ahorros

Base novena. Las oficinas de Correos que designe la Dirección general admitirán giros dentro de los límites que fije el ministro de la Gobernación, mediante el abono de 1/2 por 100, y de 10 céntimos por el envío de la libranza, cuyo importe se satisfará al destinatario á domicilio ó en lista.

La orden de entrega la transmitirá por telégrafo la oficina de Correos expedidora, á instancia del interesado, mediante el pago de la tasa correspondiente.

El ministro de Hacienda facilitará á dicha Dirección los fondos necesarios para hacer frente al movimiento del giro.

Base décima. Se crea, bajo la garantía del Estado, una Caja de Ahorros, con en el nombre de Caja postal de Ahorros, que tiene por objeto recoger las economías más modestas y fomentar en el pueblo la práctica del ahorro:

a) El gobierno organizará por real decreto, acordado en Consejo de ministros, los de vigilancia y administración de la Caja, que podrán refundirse en uno solo, si así se considera preferible.

b) Esta Caja utilizará, para ponerse en contacto con el público, las administraciones y las agencias de Correos, por cuya mediación se harán las imposiciones y los reintegros.

c) Existirá en Madrid una Administración central, compuesta de una contaduría y de una tesorería. A su frente se hallará un administrador general, secretario del Consejo de administración.

d) El administrador central, el contador y el tesorero de la Caja de Ahorros serán nombrados por el ministerio de la Gobernación, á propuesta del Consejo de administración.

Los demás cargos de la administración central serán desempeñados por funcionarios del Cuerpo de Correos.

e) Esta oficina abrirá las libretas á favor de los imponentes, y llevará sus cuentas corrientes respectivas. Podrá extender libretas á favor de la mujer casada, y del menor, sin la intervención de sus representantes legales.

Las libretas extendidas á favor de la mujer casada, y los productos de las mismas, se considerarán bienes parafernales, no entregados al marido para su administración. Mientras el marido no haga uso del derecho que le concede el art. 1388 del Código civil, la mujer podrá disponer de la libreta y de sus productos sin la intervención de aquél. En otro caso le será precisa su autorización expresa; y si la negare, podrá solicitarse del juez municipal, en comparecencia y con citación del marido.

Las libretas extendidas á nombre de los menores de edad, así como sus productos, se considerarán adquiridas con su trabajo ó industria, ó á título lucrativo, y á los titulares de las mismas se les reputará siempre comprendidos en la última parte del artículo 160 del Código civil.

Las sociedades benéficas, las de socorros mutuos, las cooperativas, las escuelas de instrucción primaria y cualesquiera otras instituciones análogas, podrán obtener libretas en la forma y por la cuantía que indique el reglamento.

Toda persona puede abrir una libreta á favor de un tercero, fijando las condiciones legales en que éste haya de retirar las imposiciones y productos de las mismas. También pueden abrirse libretas á favor de dos personas, con facultad de disponer indistintamente de ellas y de sus productos.

El reglamento desarrollará y completará estos preceptos, inspirándose para todos los casos en el sentido de la más amplia libertad para las imposiciones y la mayor facilidad para los reintegros.

f) El Consejo de ministros fijará el interés que la Caja postal de Ahorros ha de abonar á las imposiciones, y que comenzará á correr desde el día 1.° ó el 16 del mes sucesivo á la fecha en que se verifique el ingreso, cesando igualmente el día 1.° ó el 16 del mes precedente al reembolso.

La imposición menor será de una peseta, que podrá abonarse en sellos de cinco céntimos, previamente reunidos y pegados en unos «volantes», que facilitarán las administraciones de Correos.

El Consejo de administración fijará la cantidad á partir de la cual el exceso de las imposiciones no devengará interés.

El 31 de Diciembre de cada año el interés devengado se sumará al capital. Para el abono de interés no se computarán las fracciones de peseta.

g) El importe de la primera imposición puede ser cualquiera; el de las ulteriores quedará limitado por el Consejo de administración, así como la cantidad que mensualmente se pueda reintegrar al titular de cada libreta. Este dispondrá de parte ó del total de lo abonado en la misma, bien para que por su cuenta la Caja lo emplee en valores públicos, que le serán entregados, si así lo desea, bien para su transferencia al Instituto nacional de Previsión, á fin de constituir ó adicionar una pensión de retiro.

h) Los fondos de la Caja postal serán consignados en la Caja general de Depósitos; producirán un interés que fijará el ministro de Hacienda.

i) La Caja de Depósitos custodiará los valores públicos que compre por disposición de la Caja de Ahorros.

j) Quedará á beneficio del Tesoro la diferencia entre los intereses que abone la Caja y los que produzcan los valores adquiridos.

Pasará á ser propiedad del Tesoro toda libreta en la cual durante treinta años, no se haya verificado ninguna operación, y no haya sido reclamada por legítimo derecho habiente.

La Caja postal de Ahorros podrá hacerse cargo de los donativos y de los legados que á su favor se hagan, dándoles el empleo que indiquen los donantes ó los testadores, ó resolviendo sobre su aplicación, si éstos no determinaran la quc haya de dárseles.

k) El Consejo de administración será retribuído con dietas.

l) El ministro de Hacienda intervendrá en las operaciones de la Caja postal, de las cuales tendrá conocimiento el Tribunal de Cuentas; y

m) La Caja postal gozará de exención de todo impuesto por razón de sus operaciones, bienes y valores; exención que se declara extensiva á las libretas y sus productos, mientras no excedan de las cantidades por las cuales la Caja abona interés. Se expedirán de oficio las certificaciones del Registro civil y parroquiales para justificar derechos sucesorios, edad, estado civil, ó cualesquiera otras circunstancias de los titulares ó sus derecho-habientes.

Paquetes postales.—Otras disposiciones.

Base undécima. Se establecerá en el interior de la Península, y se relacionará con el exterior, el servicio de paquetes postales, conviniendo con las Compañías de ferrocarriles la participación que ha de dárseles en el importe total del franqueo de los mismos, que no excederá del 75 por 100.

El franqueo será de 0,75 pesetas hasta un kilogramo, una peseta hasta tres kilogramos, y 1,50 hasta cinco.

Base duodécima. Quedarán exentos del impuesto del Timbre todos los documentos que expidan la Administración de Correos ó los particulares con motivo de los servicios de giro postal, así como los que se relacionen, en su día, con los servicios á que hace relación la siguiente base.

Base décimotercera. Una vez establecido el Giro, Caja de Ahorros y paquetes postales en el interior del reino, se establecerán los envíos contra reembolso, cobro de efectos comerciales, suscriciones á periódicos, bonos postales y boletines de cobro, señalando las tarifas para los mismos; y

Base décimocuarta. Se crearán sellos especiales para cada uno de los servicios de Giro, Cajas de Ahorros y paquetes postales.

Funcionarán expendedurías de sellos en todas las administraciones, estafetas y agencias.

POLITICOS PROFESIONALES

Era bueno, tenía terminada la carrera de Derecho y adoraba á su madre á quien siempre aseguraba que tendría un porvenir de gloria, viéndole ministro.

Doña Remedios no vivía sino para su hijo, y en todas partes, con la natural adoración que toda madre tiene por sus hijos, ponderaba las cualidades excelentes de su Luisito, y decía:

—El será de los escogidos. No me cabe la menor duda; muerto su padre, que era un alma bonachona, dulce y honradísimo, pero que no servía para nada, Luisito será la brillante lumbrera de la familia. El colabora en dos revistas científicas; él ha logrado entrar de redactor en un diario político, y aun cuando no gana nada, D. Santiago, el director, le obsequia con los billetes de los teatros y alterna con aristocráticos amigos, que le adulan y le distinguen.

Es muy cierto, la carrera la tiene completamete abandonada, y siempre me habla de regeneración, de socialismo, de elevar las clases populares al *sumun* del intelectualismo, de derechos de las masas, de fraternidad humana en todo orden social y civismo; y aun cuando muchas veces apenas entiendo á mi hijo, no dejo de conocer que es listo, activo, que se mete en todas partes, que trata de todo en el periódico, en cuyas hojas se le publican artículos que me lee con entonaciones declamatorias que me electrizan.

Luisito recibe cartas de diputados que le llaman su *distinguido amigo,* y ahora me dice que tendrá entrada en el Congreso para codearse con los ministros y que me traerá paquetes de bombones y de caramelos y que él beberá el agua con azucarillos.

Todo esto halaga mi amor propio, me satisface muchísimo; pero también me sume en grandes tristezas, porque tanto el presente de Luisito como el mío son tenebrosísimos.

Paso apuros infinitos para pagar al casero, apenas puedo satisfacer las deudas contraídas, y cuando de todo esto hablo á mi hijo, él me replica:

—Déjate de eso, mamá, porque son *proseismos* de la vida; si el período actual es de apremios, día llegará que tendremos holguras y alegrías: mira ahora me ocupo en preparar un discurso efectista, deslumbrador, de párrafos *estridentes* por lo patrióticos y *cualitativos,* que, después que lo pronuncie, habrán de abrirme las puertas de la popularidad y del ideal *más soñador* en las esferas del romanticismo.

—Sí, sí, le replico; pero considera, hijo, que con todo *eso* apenas podemos comer, es decir, *eso* no nos proporciona los medios para atender á nuestras necesidades más precisas.

—¿Y qué edad tiene Luisito?

—Pues apenas ha cumplido 22 años y ya vé usted que se trata con diputados y ministros.

El año pasado concluyó la carrera, después de dos *reprobados* y de cinco *suspensos* y de muchísimos sacrificios.

—La compadezco á V., Doña Remedios.

—¿Por qué?

—Porque V. será víctima de ese hijo.

* * *

La decoración ha cambiado; Luisito es secretario particular de un ministro, con doscientas cincuenta pesetas mensuales, de las mil asignadas para la Secretaría, y además de contestar las cartas de electores y caciques de la provincia, afecta al ministro, dedica á éste grandes *bombos* ensalzando las *excelentes* cualidades de su protector y *amigo,* llamando *eximio,* irremplazable al que, *en provecho propio,* le dió aquel ocasion al destino.

Doña Remedios decía haora:

—Mi hijo va subiendo peldaño tras peldaño hasta alcanzar ser uno de los políticos profesionales que tan holgadamente viven.

Ya metió la cabeza en el ministerio; me trae cincuenta duros mensuales; pero ha sido despedido del periódico, no tiene ya sino amigos circunstanciales, que después le abandonarán en cuanto caiga el ministro.

Ya no me habla de masas ni de socialismo, ya no pronuncia discursos efectistas ni *cualitativos;* pero me gasta un dineral en abrigos, trajes y levitas, porque me asegura que debe presentarse correctamente vestido en aquel despacho alfombrado y de dorada sillería.

El no vive, ni reposa un momento, y hasta parece que no me distingue con aquella constante asiduidad con que antes me quería.

—Mira, mamá, me dijo: tengo un trabajo abrumador, lo mismo de noche que de día. Allí comisiones de los pueblos, á las que el ministro no recibe y que tengo yo que recibirlas, hablándolas de que en todo serán complacidísimas en cuanto mi jefe inmediato tenga un momento propicio. Allí señoras, con cada *espuerta* en la cabeza, llena de *pájaros, frutas* y *hortalizas,* en unión de sus hijas, tan ceñidas con los trajes imperio, que piden viudedades, orfandades, pensiones y destinos para sus *parientes* y *amigos.*

El ministro me ordena que tome nota de tales pretensiones y que al pie de las mismas ponga las señas de sus domicilios.

Por cierto que hablando yo de una muchacha morena, en el momento de la firma, de su belleza circasiana y de sus helénicas líneas, el ministro me dijo:

—Luisito, para usted tengo reservada una señora que es título.

—¿Un título?

—Una condesa, la de Vitigudino, señora riquísima y de gran influencia, la cual, al ser usted su marido, no dude que alcanzaría usted una posición brillantísima.

Nada, decídase usted; cásese usted con ella, y desde luego me obligo, desde este momento, á ser su padrino.

Ya ves mamá, la cosa es para meditada y debe resolverse, si fuese posible, ahora mismo.

Yo quedé petrificada con estas últimas palabras de mi hijo.

—La compadezco á usted, doña Remedios.

—Tiene usted razón.

—Continúa usted siendo víctima de Luisito.

* * *

El secretario particular es actualmente el Sr. Conde, consorte de Vitigudino; su esposa es una dama anciana, que bien pudiera ser abuelita de su marido; pero Luisito es diputado y está en candidatura para una subsecretaría.

Doña Remedios no quiso vivir con el matrimonio.

Tuvo una entrevista con el ministro, días antes del casamiento de su hijo, para ver la manera de que Luisito no se uniese á la vieja Condesa, llena de alifafes y medio arruinada.

El ministro la dijo:

—Señora, la Condesa ha hecho á muchos hombres políticos profesionales, incluso á mí; es cierto que tuvo una juventud borrascosilla; *pero sí, como espero, su hijo es complaciente* llegará con el tiempo á sustituirme.

El desconsuelo de doña Remedios no tuvo límites.

Jesús López Gómez.

FIESTAS EN LA RASA

La Rasa 14 de Junio 1909.

Sr. D. Vicente Tejero

Soria.

Mi respetable y querido amigo: Por ser la primera vez que me permito el honor de molestarle con esta crónica de fiestas, le estimaré tenga la bondad de dar cabida en las columnas del ilustrado y popular periódico EL AVISADOR NUMANTINO, del que usted es tan digno y merecido Director, á la adjunta carta, como detalle de las mismas, celebradas en honor de nuestro glorioso San Antonio, patrón de este poblado de «La Rasa» y su finca, en la que se halla instalada la Fábrica de azúcar, propiedad de la importante Sociedad denominada «Colonia Agrícola é Industrial del Duero.»

Empezaré participándole que el día diez, festividad del Santísimo Corpus Christi, tuvo lugar en el local Escuela de los niños el acto de examinar á los mismos que á ella asisten en número de cuarenta y ocho, compuesta de ambos sexos.

El acto dió principio después de la misa.

La presidencia se hallaba formada, en representación de nuestros jefes principales, por el inteligente, celoso y simpático administrador D. César de Garay y Estruch, y colocados en sus lugares respectivos los señores invitados D. Cristóbal Contreras, Dr. en Farmacia, químico y director de esta fábrica de azúcar; D. Manuel Gamez, director técnico; D. Cornelio Marco, mayordomo; D. José Almoguera, maestro cocedor y don Ramón Sancho, D. Enrique Merino, don Fermín de la Blanca, D. Manuel Regel, D. Julián de la Blanca, D. Ruperto Cornejo y el que suscribe, todos con cargos en estas oficinas y otros análogos, hallándose también presente. D. Manuel Ramírez, factor del ferrocarril, que se encuentra con licencia en ésta.

En primer término fueron examinados de lectura, haciéndolo en los distintos libros que cursan, y á continuación de las asignaturas de Historia Sagrada, Historia de España, Gramática, Aritmética, Sistema métrico decimal de pesas y medidas, Geometría en toda su extensión y Doctrina Cristiana, efectuanno operaciones prácticas de Aritmética en el tablero, así como explicación en el mismo de Geometría, terminando con un examen minucioso de las planas que de antemano tenían escritas, preciosas por cierto todas ellas en lo que se refiere á su impresión de dibujos y preciosas orlas, viendo con satisfacción los escritos de los niños, hechos con verdadera perfección y correcta letra española; dándose por terminado tan solemne acto con un breve discurso del señor Garay, que los niños oyeron con sumo placer y alegría, tanto por lo satisfecho que se hallaba por el grado de instrucción en que se encontraban, cuanto por la promesa que les hizo de que el día de San Antonio recibirían los premios deseados, y á los que por la calificación obtenida se hubieran hecho acreedores por su excelente comportamiento en clase, aplicación, asiduidad y amor al estudio.

Ahora haré constar en este párrafo y como nota final del acto, que el joven profesor y modelo entre los de su clase, el ilustrado y laborioso D. Adolfo Franco Lillo, recibió de todos unánimes felicitaciones, enhorabuenas y abrazos, bien merecidos é indiscutibles por su verdadera abnegación, constancia y talento, habiendo logrado colocar á los niños á tan alto grado de instrucción como nunca hubiéramos imaginado, dándonos á todos las gracias verdaderamente emocionado y con la modestia que en él es habitual.

También merece consignarse aquí, que dicho profesor, durante los meses de invierno da clase á los alumnos adultos obreros de esta finca, los que después de dejar sus trabajos del campo acuden á la escuela, dándose el caso de haber empezado la mayor parte sin conocer apenas las letras y hoy saben leer y escribir, mereciendo por todo las mayores alabanzas y las más entusiastas nuestros respetados jefes, que tanto se preocupan por la educación sin omitir toda clase de sacrificios y gastos.

El local destinado á escuela, es espacioso, bien ventilado y reune grandes condiciones higiénicas, teniendo además instalada la luz eléctrica con diez lámparas de diez bujías cada una, colocadas con gran perfección, bajo la dirección del inteligente maestro electricista D. Enrique de Módena, á cuyo cargo lo está también la de la fábrica de azúcar, oficina, dependencias, almacenes, viviendas de empleados, etc.

A las nueve de la noche del día 12 la tradicional dulzaina del país, tocada por los renombrados gaiteros del pueblo de Fuentearmegil, conocidos por los *Gatos,* nos anunciaron con harmoniosa retreta el principio de las fiestas, disparándose por los mozos una preciosa colección de cohetes voladores de multitud de colores, que en derredor de la gran hoguera resultó encantador, bailando la gente joven hasta las once de la noche.

El 13, festividad del día de San Antonio, los habitantes de esta Colonia fuimos despertados por la agradable diana de los referidos gaiteros que recorrieron estas calles con los mozos, siendo unos y otros obsequiados en todas las casas con dulces, licores y tabacos.

A las nueve y media de la mañana penetramos en la suntuosa capilla, que forma un delicioso contraste, adornada artísticamente con arcos de follaje y profusión de olorosas flores cogidas de estos jardines, comenzando la misa, cantada con toda perfección por Gabino Rubio, de Pedraja, y dicha por el capellán D. José la Iglesia, siendo oida con religiosa atención y devoción por parte del numeroso público que acudió á ella.

A las once dió principio el grandioso y solemne acto de hacer entrega á los niños de los premios ofrecidos, como resultado de los exámenes de que antes le hice referencia.

La distribución fué hecha por nuestro dignísimo y entusiasta presidente de la sociedad D. Casto de la Mora, acompañado del no menos digno consejero de la misma é inspector de contabilidad D. Manuel Rodríguez, lamentando todos la ausencia de nuestro querido gerente D. Manuel Rico, que por reciente desgracia de familia no pudo asistir.

Los cuatro principales premios señalados de honor, consistentes en preciosos libros de misa y de mucho valor, les fueron adjudicados á las aventajadas y preciosas niñas, Julia Antroino, Concha de Módena, Asunción de Marco y Mercedes de Módena, recibiendo además éstas un gran diploma.

Los siguientes premios, consistentes también en diplomas de gran tamaño y valor, fueron otorgados á los once niños que por su aplicación se han hecho merecedores de ellos, además de un bonito libro; los demás, ya más pequeños, estampas habiendo regalado al final, á todos los niños ricos dulces.

A tan hermoso acto asistieron todas las señoras que habitan en esta finca y numeroso público.

El simpático acto fué amenizado por la brillante y gran banda municipal del Burgo de Osma, que con tanto acierto dirige el profesor D. Francisco Romero, interpretando preciosas y escogidas piezas de su largo repertorio, pudiendo hoy considerarse que puede competir con las mejores de su clase, por los muchos y buenos adelantos obtenidos á fuerza del interés de todos los individuos de ella.

La mayor admiración ha correspondido por entero á nuestro referido Presidente Sr. de la Mora, que para dar mayor realce á este acto, pronunció un extenso y elocuente discurso, lleno de sabios consejos, dirigiéndose en primer término á los padres y luego á los niños; para todos tuvo frases cariñosas y consejos, demostrando con ejemplos los deberes y obligaciones entre sí, base principal de toda persona honrada, causando en todos una gran admiración y verdadera impresión por sus elevados conceptos, elegante y fácil palabra, de la que hizo gala poseer, y dejando en todos los corazones grabadas sus palabras, que conservaremos siempre como imperecedero recuerdo, siendo premiado el final de su hermoso discurso con grandes y prolongados aplausos, bien merecidos y dándose un viva á este señor, al Consejero Sr. Rodríguez, al Sr. Gerente y á esta gran Sociedad.

A las tres de la tarde empezó otra vez el baile, que duró hasta las doce de la noche, retirándose la música á las nueve y continuando la dulzaina, hasta las doce, tocando ambas durante el día alternativamente y á cual mejor bonitas piezas.

Con nosotros ha compartido la alegría de las fiestas, no solo la mayor parte de las bellas y elegantes señoritas del Burgo de Osma y los muchos y buenos amigos que allí tenemos, á los cuales tuvimos el placer de saludar, si no también la infinidad de obreros y sus familias de los pueblos inmediatos, que han querido demostrar su eterno agradecimiento por los muchos favores que deben á esta sociedad, pues se da el caso de tener ocupación desde la constitución de ella, desde el año 1900 y en cada uno, de 450 á 500 obreros diariamente, entre la fábrica y el campo, y en la época de campaña de 800 á 900 entre hombres, mujeres y chicos; esto le probará, señor director, las muchas necesidades de esta provincia, que usted perfectamente conoce, por lo que son incalculables los beneficios que á todas estas pobres gentes viene reportando, contribuyendo á la alegría también la esperanza de la abundante cosecha que se presenta, tanto de las varias clases de cereales, como de remolacha que constituye la riqueza de esta repetida Sociedad, por cuya prosperidad ponen todo su empeño, inteligencia y desvelos sin descanso nuestros Jefes, secundados por todos los que dentro del modesto círculo de nuestros destinos contribuímos con nuestro interés á su enaltecimiento, considerándoles como nuestros propios, siendo de admirar la perfecta organización en todos los servicios, que es la base principal de la buena marcha de esta industria.

Hoy día 14, y ya casi como en familia, han continuado las agradables fiestas hasta este momento, nueve de la noche, que termino la presente con ellas, anotando como lo más sobresaliente el no haberse registrado el más ínfimo accidente, á pesar de la grandísima afluencia de gente y la abundancia de todo en estos casos propios de las fiestas.

Y pidiéndole, señor director, mil perdones por tanta molestia se ofrece de usted el más reconocido y atento amigo S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Carta de Madrid.

Madrid 15 de Junio de 1909.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La verbena y fiesta de San Antonio han llevado á la Florida inmensa concurrencia de mujeres que lucieron espléndidos mantones de los llamados de Manila y elegantes peinados, mientras que en valiosos automóviles las damas de la aristocracia discurrían por la carretera que conduce á El Pardo, adornadas por monumentales sombreros y trajes claros de seda.

En torno de la histórica ermita, avalorada por los frescos del inmortal aragonés Goya, se situaron infinidad de puestos, donde se expendieron los *salaos torraos*, las rosquillas, buñuelos, abanicos, y hombres políticos de barro, á cinco céntimos pieza, según voceaban los vendedores.

En restaurants, tabernas, cervecerías y merenderos, el gentío, durante toda la noche, consumió grandes cantidades de menestra, vino y demás líquidos, más ó menos alcoholizados; pero sin que hubiesen producido el menor disgusto.

Los tranvías atestados, lo mismo que los carruajes y automóviles de alquiler, que no cesaron de trasladar gente durante el día del Santo y la noche del sábado, habiéndose improvisado infinidad de bailes al aire libre, reinando en todas partes la alegría y algazara.

Consejo de ministros.

Por más que los ministros al entrar el sábado en Consejo nada han dicho sino que la reunión sería uno de tantos consejos administrativos, al terminarse se facilitó á los periodistas la siguiente

Nota oficiosa:

«Las noticias y los juicios que se vienen divulgando acerca de los asuntos de Marruecos han preocupado al Consejo de Ministros, lamentando éste que, sobre supuestos, divorciados de toda realidad, se susciten inquietudes en la opinión pública y dificultades en la gestión del Gobierno, que sirve un interés nacional, apartado de las divergencias de los partidos.

La conducta observada durante dos años y medio, y la no variada política en que el Gobierno persevera, deben bastar para que no obtengan crédito las especies vertidas, atribuyéndole caprichosamente designios contrarios á tal conducta y tal política, precisamente cuando no hay sino motivos para ratificarla y felicitarse de haberla seguido.

Lo que acontece en las comarcas próximas á nuestras plazas del Norte de Marruecos es que, ausente la efectiva autoridad del Sultán é infringidos los tratados que privativamente interesan á España, los moros á quienes alcanza el daño que experimentamos en nuestras posesiones, manifestándose amigos de España, solicitan su amparo contra otros moros á fin de que no perdure la anarquía ni la paralización de obras beneficiosas para todos. Y como España ha de defender sus derechos é intereses legítimos, y es la llamada á suplir, en el actual estado de cosas, la deficiencia de la autoridad del Sultán en aquellas comarcas, el Gobierno debe estar prevenido para cumplir estas elementales obligaciones, sin que para hablar de otros propósitos exista fundamento alguno positivo.»

Comentarios.

La prensa liberal, democrática y republicana comenta cuanto se va exteriorizando relativo á los asuntos de Marruecos; la inmensa mayoría de la opinión, á juzgar por cuanto se viene oyendo en todas partes, no aspira á que, hoy por hoy, sea Africa el porvenir de España, aun respetando muy mucho el testamento de Isabel la Católica.

Si impelidos por alguna nación se atraviesa el Estrecho, á buen seguro que el provecho será para otras, no para España, que en último término tendría que gastar muchos millones antes de sujetar á los rifeños, hueso el más duro que acaso nos haya reservado el destino para defender, por lo pronto, intereses particulares.

España, ya lo hemos dicho y lo repitiremos, siempre que la opinión en que nos inspiramos no modifique su criterio, actualmente no está para aventuras de ningún género; lo que anhela es paz duradera, trabajo para que desaparezca el hambre que, como la de Baracaldo, acusa, cuando menos, poca piedad y sobra de rigorismo. España necesita pan y libros, á fin de que los humildes tengan la necesaria nutrición material é intelectual.

España precisa de grandes protecciones para el desarrollo de su riqueza agrícola, pecuaria y forestal; anhela ensanchar sus mercados comerciales y desarrollar su industria, pero no buscando fuera un porvenir incierto, cuando tanta riqueza se deja abandonada en el seno de nuestro país por falta de la repoblación de los montes, de caminos vecinales, de canales de riego, de pozos artesianos, de explotación de minas, de ferrocarriles de vía estrecha, de enseñanza y de un buen catastro que equipare por igual en el pago por territorial y urbana á todos los contribuyentes.

Quédese la guerra en el Norte de Africa para quien hubo de iniciarla, y que conserva todavía en su poder las plazas de Uxda y Casablanca, que los españoles no aspiran á otra expansión que á fomentar los intereses materiales de nuestro querido hogar patrio.

Así hablan muchos, y nosotros asentimos profundamente.

El Sr. Maura en La Granja.

A las nueve y media de la mañana de ayer salió en automóvil el Sr. Maura con dirección á La Granja, acompañado de su secretario particular Sr. Rovira, llegando antes de las doce al Real Sitio de San Ildefonso.

El Sr. Maura y el Sr. Rovira fueron de paseo hasta llegar á la casa de vacas, donde el jefe del Gobierno tomó varios apuntes para pintar un cuadro.

Al regresar del paseo fué el Sr. Maura á Palacio quedándose á almorzar con los Reyes.

Parece ser que el Presidente del Consejo de ministros permanecerá en La Granja hasta mañana miércoles, y es casi seguro que desde Madrid le envíen varios decretos para la firma regia.

En La Granja se encuentran los infantes D.ª María Teresa, D. Fernando y D. Carlos.

De política interior.

En breve regresará de Granada el Sr. Moret, y según aseguran sus íntimos, se propone el jefe del partido liberal reunir á senadores y diputados de la minoría del partido, antes de emprender su viaje á Suiza, con el propósito de comunicarles instrucciones precisas y políticas á fin de emprender la propaganda de reorganización de las fuerzas liberales, á que se han de dedicar durante los meses del verano.

El Sr. Dato, en la tarde de ayer, recibió en su despacho oficial del Congreso de los Diputados á varios senadores y representantes del país, de su intimidad, á quienes previamente tenía citados.

El presidente del Congreso manifestó que el Gobierno tiene resuelto no retrasar más allá del 1.º de Octubre la fecha de apertura de Cortes.

Por más que el Sr. Dato se excusó de hacer manifestación alguna política en presencia de sus íntimos, solo aventuró la creencia de que no podrá ocurrir modificación ministerial en los meses de verano como se anunciaba constantemente por los amigos del Gobierno interesados en que aquella modificación ocurriera.

En el rápido del Norte salió ayer para Guernica el ministro de Estado.

Nota también del día son los acuerdos tomados en los cinco mitin republicanos de pedir á los organismos directivos del republicanismo la celebración próxima de una manifestación de protesta contra las aventuras africanistas.

Noticias.

Se asegura que en los primeros días del próximo mes marchará á Barcelona el Sr. Maura, con el fin de apadrinar la boda de su sobrino D. Juan Antonio Gamazo, boda concertada con una de las hijas del banquero Sr. Arnús.

Después de este viaje se trasladará el jefe del Gobierno á Santander con su familia en donde pasará el resto del verano, sin que visite este año población alguna extranjera, como se había dicho.

—En la tarde de ayer y por primera vez se presentó la nueva banda municipal en el paseo de Recoletos para dar un concierto popular.

Más de cinco mil personas rodearon el kiosco, interrumpiendo la circulación y ocasionando no pocos empellones.

Al empezar la banda el primer número del programa, acudieron al lugar del concierto S. M. la Reina madre y S. A. la Infanta D.ª Isabel, que desde el carruaje oyeron el concierto.

En el segundo número la Reina doña María Cristina y la Infanta se apearon del carruaje y subieron á uno de los balcones del palacio de la señora marquesa del Pazo de la Merced para oir mucho mejor la música.

La banda dirigida por el maestro Villa fué ovacionada y su profesor saludado por la multitud que agitaba pañuelos y sombreros.

El desfile se efectuó con el mayor orden.

—Se han firmado en La Granja los decretos aprobando el reglamento definitivo de las casas de préstamos y promulgando la ley que modifica las plantillas de la Armada.

Hoy se habrá firmado también el decreto promulgando la ley de reformas de Correos y Telégrafos.

—Ha llegado á Barcelona, de regreso, la peregrinación española á Tierra Santa.

—Telegrafían de Algeciras que continúa mejorando de la herida que le produjo un toro en aquella plaza el matador Ricardo Torres *Bombita*.

—Se encuentra gravemente enfermo D. Alfonso Moreira Penna, presidente de la República brasileña.

—Se espera el día 5 del mes próximo la llegada á esta capital de la Embajada de Marruecos.

—Dicen del Ferrol que llegará á aquella localidad S. M. el Rey el día 28 á fin de inaugurar las obras del arsenal.

Le acompañarán el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

Antes el Soberano visitará á Santiago de Galicia, haciendo el viaje desde Villagarcía al Ferrol á bordo del yate *Giralda*.

En honor de S. M. el Rey se organizan grandes festejos.

—Para la regata de la copa creada por el Comodoro de la aristocrática sociedad Royal Yacht Squadron, que se correrá el 2 de Agosto en Cowes (isla de Wight, Inglaterra), ha sido inscripto el nuevo yate *Hispania;* propiedad de D. Alfonso XIII.

—Se ensayan en los teatros varios estrenos.

En la Zarzuela el sainete lírico *Los envidiosos:* En el Tívoli, *Las once mil vírgenes* y el drama lírico titulado, *Tragedia de celos* y en el Noviciado la obra *¡A Buffalo! ¡A Buffalo!*

—*La siega*, estrenada en Novedades no gustó.

—En el Circo de Parish, además de los gallos amaestrados, se han presentado cuatro gatos, presentados por el domesticador Nadir, los cuales, influídos por el hombre, son la maravilla de la raza felina.

—El tiempo variable y frío: ha llovido.

—Suyo affmo.

El Corresponsal.

Acto Filantrópico

Muéveme á empuñar la pluma la noble acción llevada á cabo por el gran patriota oncalés, D. Emeterio Félix García, fallecido en la ciudad condal el 21 del próximo pasado Marzo, dejando distribuída buena parte de sus intereses entre sus familiares, residentes en este su pueblo natal Oncala, y 4.000 pesetas al Ayuntamiento del referido pueblo para la construcción de una fuente en la Plaza.

Lega también al mismo Ayuntamiento, de una parte 7.500 pesetas y una casa con dos huertos adosados á la misma, para construcción de escuela, y de otra, 15.000 pesetas para que se inviertan en Títulos de la deuda perpetua interior del 4 por 100, destinando exclusivamente sus intereses para sobresueldo del profesor.

Si todos y cada uno de los ciudadanos españoles conociesen las necesidades porque atraviesa el Magisterio Español, como la conocía este señor, ellos mismos, sin aguardar á que el Estado hiciese nada en favor de éste, se impondría un pequeño sacrificio individual para redimirle de la situación precaria porque atraviesa, y por ende, los que nos honramos en pertenecer á carrera de tan altas miras y tan bajas consideraciones del pueblo en general, sobre ser los encargados de los niños de hoy, pueblo del mañana, que no cabe la menor duda que su riqueza, tanto agrícola como industrial, ha de estar en relación directa con el grado de ilustración y educación que éstos posean.

Esto refiriéndome al pueblo en general, haciéndolo particularmente ahora al pueblo agrícola, que es el mártir de la sociedad, puesto que está sosteniendo la mayoría de los gastos de la nación, privándose de toda clase de manjares y placeres mundanos para poder responder á los tributos que el Gobierno le impone, debiendo continuar lo mismo en adelante, pero exigiendo, (porque el que paga tiene derecho á exigir) más protección por su parte á la Instrucción pública, y entonces sino por completo se lograría en parte la desaparición del analfabetismo, y el florecimiento de la agricultura, con lo que desaparecerá esa emigración constante que nos denigra ante los pueblos civilizados, por ser ésta originada, más que por no dar el suelo el sustento necesario para esos desgraciados que con las lágrimas en los ojos abandonan el suelo patrio en busca de tierras donde puedan vislumbrar más bellos horizontes, por los muchos tributos que pesan sobre ellos y por la poca protección para poder llevar á cabo infinidad de obras hidráulicas que habían de aumentar la producción de un modo extraordinario, y que al agricultor le es imposible realizar por carecer de capital, materia prima de tan trascendentales negocios.

A la incultura se debe que entre las clases agrícolas no se halle más desarrollado el espíritu de asociación, por carecer de la instrucción necesaria, piedra fundamental y base sólida de toda sociedad. Y digo refiriéndome especialmente al pueblo agrícola, porque el industrial, sea de la clase que fuere, protege bastante al magisterio, tanto público como privado, ya por medio de gratificaciones, ya por medio de la lección particular, para que el Profesor tenga el sueldo necesario con que poder cubrir las necesidades de su casa y poder dedicarse de lleno al ejercicio de su honrosa profesión.

Terminaré este modesto escrito elogiando la conducta del finado y noble oncalés, cuyo nombre será imperecedero para el pueblo que le vió nacer, haciendo votos por que tenga muchos imitadores, que bien necesitados estamos de ellos los que nos honramos en pertenecer al magisterio y la enseñanza pública.

Joaquín Villarroya.

Oncala 14 Junio 1909.

Certamen científico literario organizado por "El Batallador,,

El Jurado calificador ha premiado los siguientes trabajos:

En el tema «Evolución de la literatura dramática española en el siglo pasado» de D. Lamberto Martínez Asenjo, el señalado con el lema: El hombre de mundo.

En el de «La Universidad de Osma», de D. Luis Ayuso, el señalado con el lema: Por nuestro pueblo.

En el de «El crimen pasional y las costumbres», de esta Audiencia provincial, se ha concedido diploma al señalado con el lema «Los apetitos materiales, cuando nos arrastran hasta el abuso, degradan y debilitan la inteligencia».

En el de «Condiciones que para la alimentación reunan las aguas elevadas del río Duero y medios más prácticos y convenientes de purificarlas en caso de contaminación», del «Círculo de la Amistad», al señalado con el lema: *Salux populi suprema lex*, y concedido diploma al lema: Angel.

En «La industria sericícola en la provincia de Soria» de D. Ramón Benito Aceña, al señalado con el lema: Si propagamos el cultivo de la morera, legamos seguramente un venero de riqueza á nuestra provincia.

En «Influencia de la cultura estética en la vida social» de la Escuela Normal de Maestras, al señalado con el lema: La estética considerada como poderosa palanca en el desenvolvimiento de las energías sociales.

En «El Crédito agrícola en la provincia de Soria», de un soriano que oculta su nombre, al señalado con el lema: ¡Sois esclavos!

En «Algunos datos históricos de Santo Domingo de la Calzada», de D. José Saenz Moneo, el señalado con el lema: ¡Qué bella es la Rioja!

En «Influencia de las ideas religiosas en la educación de la juventud», del M. I. Sr. Abad de la Colegiata, el señalado con el lema: Labor ímproba (omnia vincit.)

* * *

La adjudicación de premios se verificará el día 29 del presente mes en el Teatro principal.

Por falta de espacio no publicamos los lemas de todos los trabajos que el jurado ha examinado.

OBRAS SOCIALES

Al señor Presidente de la Caja rural católica de Ambrona.

En vista de la iniciativa de usted, que leí en este bisemanario, referente á la federación de Sindicatos Oxomenses y Seguntinos, tengo la satisfacción de decirle que éste que yo presido aprueba desde luego la idea, y esperamos que, haciendo otros lo mismo, se nos convocará por usted en tiempo no lejano y será un hecho nuestra federación.

Dejando aparte consideraciones innecesarias hoy sobre la gran conveniencia de llevar á efecto su pensamiento y prometiendo escribirle en particular sobre el mismo asunto, me ofrezco de usted affmo. amigo y s. s.,

El Presidente del Sindicato.

Valderrueda 12 de Junio de 1909.

SUFRIMIENTOS OCULTOS

Bajo el velo de su pudor y su modestia, son muchas las mujeres que con paciencia y silenciosamente soportan sufrimientos que entenebrecen la mitad de su vida. Casi todos los días padecen dolores de riñones, jaquecas, debilidad: sus ojeras son el seguro indicio de su grande fatiga. Tan dolorosas pruebas indican de una manera cierta que su organismo necesita sangre nueva. Las Píldoras Pink son justamente el medicamento que ha de darles la sangre más rica y más pura de que tan grande necesidad tienen. Estas Píldoras son un preciadísimo remedio para las mujeres, pues dan á éstas la fortaleza y el particular esplendor, patrimonio exclusivo de la salud perfecta. Tal es el motivo del gran éxito de las Píldoras Pink.

He aquí una prueba, entre millares de ellas, del poder regenerador de las Píldoras Pink y de su eficacia en el organismo femenino. Doña Severiana Bodeguero, calle de la Rosa, n.º 10, Plasencia, nos escribe lo siguiente:

Doña Severiana Bodeguero

(Cl. M. Diez).

«Mucho he sufrido de la anemia, y si al fin he tenido la dicha de recuperar la salud, únicamente á las Píldoras Pink lo debo. Habíanme abandonado las fuerzas casi por entero y tan débil me hallaba que no podía realizar el menor esfuerzo. Casi constantemente padecía jaquecas y desvanecimientos. Comía poquísimo y aun esto por pura persuasión, por la necesidad de sostenerme y no por apetito. La enfermedad había influído en mi carácter, volviéndome irritable y poniéndome triste. Tantos remedios había experimentado ya sin resultado alguno apreciable, que, á la verdad, temía de las Píldoras Pink igual carencia de éxito, no obstante lo mucho bueno que de ellas me habían dicho. Pero pronto se desvanecieron mis temores, pues al cabo de unos cuantos días me hallé mucho mejor. Mi curación ha sido rápida y completa: estas buenas píldoras me han restituído la salud más perfecta».

¡Oh vosotras, las que padecéis! Si vuestra enfermedad tiene por origen la pobreza de sangre, la debilidad de los nervios, las Píldoras Pink os curarán. Aunque los demás medicamentos hayan fracasado, no perdáis la confianza: las Píldoras Pink han de curaros. En nada se parecen á los otros remedios. Han curado innumerables casos de anemia, clorosis de las jóvenes, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, neurastenia, irregularidades, perturbaciones íntimas. Son poderoso tónico de los nervios y un regenerador de la sangre, de primer orden. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Información de mercados.

Precios del último verificado.

ARCOS

Trigo puro, fanega, 13 ptas.; común, 10 íd.; centeno, 8'50 íd.; cebada laílla, 7'50 íd.; caballar, 6'50 íd.; avena, 5 íd.; patatas, arroba, 0'90 íd.; huevos, docena, 0'80 íd.

SAN ESTEBAN

Trigo puro, fanega, 13 ptas.; centeno, 8'75 íd.; cebada laílla, 8'75 íd.; avena, 5 íd.; huevos, docena, 0,90 íd.; patatas, arroba, 1 íd.

GÓMARA

Trigo puro, fanega, 12'50 ptas.; común, 9'75 íd.; centeno, 8 íd.; caballar, 7'75 íd.; cebada laílla, 7 íd.; avena, 5 íd.; guijas, 8'25 íd.; patatas, arroba, 1'25 íd.; huevos, docena, 1 íd.

BURGO DE OSMA

Trigo puro, fanega, 13 ptas.; común, 11 íd.; centeno, 8 íd.; cebada laílla, 8 íd.; avena, 5'50 íd.; yeros, 8'50 íd.; guijas 7'50 íd.; huevos, docena, 0'80 íd.; patatas, arroba, 1'10 íd.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Todos los días se celebra misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve menos cuarto, acabada Tercia.

En la misma iglesia Colegial, mañana jueves, á las diez y media, acabada Tercia con órgano, y hecha la exposición del *Santísimo Sacramento*, comienza la misa solemne cantada por la Capilla de música, y cantado el Evangelio predicará el sermón el Dr. D. Manuel Requejo, Canónigo Magistral, estando *Su Divina Majestad* de manifiesto, después de la misa, durante las Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, finalizados, se ordena la procesión solemne á la que asisten, como á la función, las Autoridades, cantándose Villancicos en la Plaza de Cabrejas y arco del Collado, desde donde regresa la procesión á la Colegiata, siendo amenizada por la banda de música Lira Numantina, y en el Templo Colegial terminan los Cultos de octava con la divina bendición y reserva.

El viernes, á las siete de su mañana, se celebra misa de Comunión general para los Asociados del Apostolado de la Oración, en la iglesia de San Juan de Rabanera y á las diez y media se expone el *Santísimo Sacramento*, comienza la misa solemne en la que ocupará la sagrada Cátedra, como en la novena, el muy ilustre señor Abad de la insigne iglesia Colegial, Licenciado D. Santiago Gómez Santacruz y terminada la misa continúa el Señor de manifiesto hasta después de la novena y hecho el acto de consagración, tendrá lugar la procesión solemne con *Su Divina Majestad* por la carrera acostumbrada, cantándose algún Villancico por la Capilla de música de la Colegiata y tocará durante la procesión la banda de música de la Beneficencia provincial; llegada al Templo de San Juan, finalizarán los Cultos con la divina bendición y reserva.

También el mismo viernes, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebra misa solemne, exponiendo S. D. M., á las nueve de la mañana y después de la misa, la novena, terminando estos Cultos con la divina bendición y reserva.

V. M. L.

Ecos y Noticias

De fiestas.—Se ha publicado por la Alcaldía el correspondiente bando dictando reglas é instrucciones para la celebración de las próximas fiestas de la Madre de Dios.

El sorteo de palcos de la Plaza de Toros para la corrida del viernes se celebrará el día 22 entre los accionistas, y los precios serán 15 pesetas para los principales y 7'50 para los de tendido.

Las fiestas de Saca, Toros, Agés, Calderas y Bailas se verificarán en los días correspondientes y el sábado y lunes tendrán lugar dos verbenas en la Alameda de Cervantes.

Nuestro estimado amigo D. Félix Durán y Rufas, Administrador principal de Correos en esta provincia, salió el jueves por la noche para el balneario de Panticosa.

Mucho celebraremos que aquellas aguas devuelvan al Sr. Durán la salud que hoy tiene un tanto quebrantada.

¿Cuadrilla torera?—De nada han servido las gestiones practicadas por la Cruz Roja y por la prensa local en favor del novillero Casimiro Castellote, *Vallecano*, que con tanta generosidad se brindó á torear gratuitamente la última novillada benéfica, con la esperanza de ser contratado para estas fiestas de San Juan.

Y el caso es que el Vallecano no ha sido sustituído por estrellas de primera magnitud en el arte de Montes.

Los afortunados son: Adolfo Guerra, *Guerrilla*, Antonio Sánchez, *Ahijao*, Agustín Pérez, *Chicuelo*, Emilio Fernández, *Sevilla* y Eduardo Vicente, *Mellaito*.

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Música y Declamación ha obtenido la nota de sobresaliente en el cuarto año de piano la señorita María de Lara Macarrón, hija de nuestros conocidos paisanos don Eduardo de Lara y D.ª Felisa Macarrón.

Nuestra enhorabuena.

Juicios orales.—Para ante la Sección de Derecho de esta Audiencia provincial se han hecho en este mes los señalamientos siguientes:

Día 15.—Procesado, Mateo Santos Redondo. Lesiones. Acusación, señor Teniente Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Arjona. Procurador, Sr. Heras.

Día 16.—Procesado, Pedro Rojo Castillo. Desacato. Acusación, señor Teniente Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Ceberio, Procurador, Sr. Hercilla.

Día 17.—Procesados Apolinar Sanz García y otro. Amenazas. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Posada. Procurador, Sr. Aparicio.

Día 18.—Procesado, Santiago Arroyo de Miguel. Atentado. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Posada. Procurador, Sr. Cacho.

Día 19.—Procesados, Agustín de la Iglesia Sebastián y otro. Disparo y lesiones. Acusación Sr. Teniente Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Posada. Procurador, Sr. Marco.

Día 21.—Procesada, María Saez. Aborto. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado. Sr. Posada. Procurador, Sr. Cacho.

En uso de licencia oficial ha salido para Madrid el Gobernador civil don Rafael Serrano Lora, dejando encargado interinamente del mando de la provincia al Secretario D. Carlos Mantilla y Giraldo.

El domingo fue un día animadísimo en el monte de Valonsadero.

Muchos Jurados de cuadrillas acudieron á tan hermoso sitio con el fin de comprar toros para las próximas fiestas.

La tarde estuvo espléndida aunque á la puesta del sol se dejó sentir un fresquecillo poco agradable.

El regreso á la capital tuvo lugar á primera hora de la noche con la animación de costumbre.

De Caravantes ha desaparecido el vecino D. Pedro Llorente Martínez, de 72 años de edad, cuyo paradero se desconoce.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano amiga de nuestro querido colaborador D. Manuel Benito y Benito que ha llegado á Soria con el fin de pasar la temporada de verano.

Desde estas columnas le repetimos nuestra cordial bienvenida.

Concierto.—La agradabilísima fiesta que el domingo tuvo lugar en el casino de Numancia estuvo muy concurrida.

El salón principal se vió completamente lleno de público, entre el que destacaban muchas hermosísimas y elegantes señoritas.

Los concertistas Srtas. García Sierra y Valle, y los Sres. Ballenilla y Casado merecieron por su esmeradísima labor los aplausos que les fueron otorgados.

Aquellas fueron obsequiadas con hermosos ramos de flores.

Que se repitan fiestas tan agradables.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado paisano D. Ventura López, que después de breve estancia en su pueblo natal, Deza, regresa hoy á la Corte.

En el Burgo de Osma le ha sido recogido un puñal de dos filos, por la Guardia civil de aquel puesto, al vecino Elías Casado San Quintín con el que amenazó de muerte á su convecina Asunción Alonso.

Como infractores de la ley de caza, han sido denunciados por la Guardia civil, Florencio Moñux, de Quintana Redonda y Luis Romero, de Noviercas.

Hoy ha tomado posesión del cargo de oficial segundo de este Gobierno civil D. Tomás Arenzano, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Sea enhorabuena.

Por falta de espacio no podemos hoy publicar el comunicado que nos ruega insertemos D. Eduardo Peña y lo dejamos para el próximo número.

El vecino de Alconaba Manuel Costa Escuder se hallaba trabajando el domingo en una huerta de su propiedad cuando pasó por delante de la finca Pedro Modrego y sin mediar cuestión entre ambos, el primero asestó al segundo un golpe de azadón en el brazo derecho, causándole una herida leve.

Parece que entre ambos mediaban antiguos resentimientos.

Una pareja de la Guardia civil de esta capital practicó la detención del agresor, poniéndole á disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital.

Industrias derivadas de la leche.—Según nuestros informes, que tenemos por fidedignos, es probable, casi seguro, que el día primero de Julio próximo, se inaugure en esta capital la instalación de una fábrica para obtener diversos productos de la leche.

La citada fábrica se instalará en los almacenes que tienen construídos en los terrenos inmediatos á la vía férrea los señores D. Joaquín Iglesias y don Domingo Martín, y, como ya dijimos hace algún tiempo, la explotará una casa extranjera que ya en otros paises tiene acreditada esa industria.

Creemos que instalará puestos de recepción de la leche, en Zarranzano, para la procedente del Valle y de la tierra de Almarza, y otro en Cidones para la que se obtenga en la región de Pinares.

La principal operación que se hará con la leche será esterilizarla para después exportarla en vasijas *ad hoc* á Madrid, Barcelona, Valencia y demás poblaciones de España y acaso otras del extranjero, puesto que la leche en esas condiciones se conserva inalterable por tiempo indefinido.

También la citada casa industrial aspira á desarrollar la industria mantequera y aun la quesera, empleando para ambas los modernos procedimientos que se usan en el día.

Verdad es que con esta nueva industria se encarecerá en este país la leche, pero en cambio se tendrá la seguridad de que dicho artículo será de excelentes condiciones; los ganaderos, principalmente los apartados de esta ciudad, se dedicarán á la venta del repartido artículo y por lo tanto obtendrán beneficios que hoy no consiguen por las dificultades de transporte, y en general nuestra región contará con esa nueva fuente de riqueza.

Oportunamente daremos cuenta de la citada inauguración si, como creemos, se lleva á cabo.

En Madrid se suicidó días pasados la joven Ramona Andrés, natural de Soria, por contrariedades amorosas.

Nuestro querido compañero don Enrique García Noguerol ha sido nombrado oficial de Secretaría del Consejo Provincial de Industria y Comercio de esta provincia.

Sea enhorabuena.

Enviamos nuestro sentido pésame al Sr. Bravo, sargento de esta zona, y á su afligida familia por la defunción de su esposa D.ª Eustaquia Martínez, ocurrida ayer tras penosa enfermedad.

Hoy en el entierro han demostrado su afecto á la familia de la finada numerosos amigos acompañando el cadáver hasta el Cementerio Católico.

Descanse en paz.

Ayer llegaron, procedentes de Madrid y Córdoba, respectivamente, nuestros buenos amigos D. Antonio Bacas y su distinguida esposa, don Víctor Casado con la suya y la señora viuda de D. Enrique Rueda.

Sean bienvenidos.

La feria de San Esteban.—En los días 13, 14 y 15 del actual se ha verificado la feria de este pueblo llamada de *San Antonio*.

La concurrencia de ganado mular, asnal y caballar no ha sido muy numerosa; pero se han presentado excelentes ejemplares de las tres clases.

Se han verificado muchas transacciones y á precios elevados.

No se ha registrado incidente alguno digno de mencionarse.

Mañana, día 18, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa señorita Julia Martín Modrego, hija de nuestro amigo don Pedro M. Erre, residente en San Leonardo. En la iglesia de dicho pueblo, en la de Santa María de las Hoyas y en la de Santo Domingo, de esta capital, á las nueve de la mañana, se celebrarán misas aplicadas en sufragio de su alma.

De exámenes.—Han practicado los ejercicios de reválida en la Escuela Normal Elemental de Maestras, con las notas que se expresan, las señoritas siguientes:

Sobresaliente.—Julia Hernández García.

Aprobadas.—Felisa García Sanz, Carlota Cubero Aguilar, Felipa Arribas Esteban, Saturnina González, Dolores Tello, Leona Ramón, Cecilia Aparicio, Eladia Gonzalo, Cármen Canalejo, Carmen Gómez, M.ª de las Nieves Ochoa, Cayetana Muñoz, Juana de la Orden, Luisa Marco, Victoria Martín y Luisa H. Bocos.

En el Instituto general y técnico se han verificado 28 ejercicios de reválida, mereciendo la nota de *sobresalientes* los alumnos D. Claudio González Molina y D. Emilio Cardenal Alonso.

Hubo además 24 *aprobados* y 2 *suspensos*.

A los ejercicios del grado de Bachiller se presentaron cinco alumnos y fueron aprobados.

Hemos recibido los cuadernos 73 á 76 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España» escrita por el insigne historiador Sr. Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del Editor, don Felipe González Rojas, calle de Rodríguez San Pedro, 9, Madrid y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Muchas aguas llamadas potables y en España abundan, tienen en disolución principios nocivos al esmalte dentario; para prevenir esto úsese á diario el mejor dentífrico conocido: *Licor del Polo*.

Agua Colonia de Orive.—Un garrafón, con 2 litros, se remite de Bilbao á quien lo desee, previo el envío á Bilbao á su autor de pesetas 8,50; por 4 litros 16 ptas; franco envase y portes.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Almacenes de Vinos, Licores y Frutos, de Hijos de Antonio Barceló, Málaga.

(Véase anuncio en cuarta plana).

POR TELEGRAFO

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

Madrid 16-16 tarde.

Estado de la Reina

De un momento á otro se espera que la Reina Victoria salga del estado en que se encuentra.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que S. M. pasó la noche tranquila durmiendo bastantes ratos, y esta mañana, por los paseos de La Granja, efectuó una corta caminata á pie.

Los Doctores que asisten á doña Victoria aseguran que hoy tendrá lumar el natalicio del nuevo vástago regio.

Están previstos todos los detalles para los actos de presentación é inscripción en el registro del recién nacido.

La Infanta Eulalia

Esta mañana ha llegado S. A. la Infanta Doña Eulalia á Madrid, cuya tardanza preocupaba.

De Marina

El Sr. Ferrándiz tiene preparados varios decretos, algunos de importancia, que someterá á la firma del Rey en cuanto regrese de su excursión.

También estudia el procedimiento que se ha de seguir para la próxima convocatoria de maquinistas de la Armada.

Señales de paz

Inequívocas son las que el Gobierno está dando en la ocasión presente.

Los hechos dicen más que todas las palabras que se emplean para desmentir los juicios de la opinión justamente alarmada.

Por el ministerio de la Guerra se están dando ordenes y se hacen bélicos preparativos, que permiten asegurar que antes de Septiembre existirán en las plazas de Ceuta y Melilla más de 25.000 hombres.

Se asegura también que en breve será nombrado General en Jefe de las citadas fuerzas militares D. Valeriano Weyler y que la primera operación será la de ocupar el Cabo de Tres Forcas.

DE BARCELONA

Despierta gran expectación la vista de la causa que en la ciudad Condal está sometida al fallo del Jurado, por lo sucesos de Hostafranchs.

El letrado Sr. Corominas, analizando los hechos, dice no se puede expresar en qué forma se realizó la agresión contra el Sr. Salmerón ni es fácil señalar el móvil que impulsara á cometer el delito; confirma la asistencia inesperada del Sr. Cambó al mitin solidario; conoce al procesado Matamala por haber sido redactor de *La Publicidad* y nada más digno de mencionarse aduce en su informe.

La Exposición de Valencia

Comunican de esta capital se está gestionando que en el próximo otoño se amplíe el plazo de duración del Certamen del Trebajo que allí se celebra.

Es posible que á la Exposición se le dé el carácter de internacional ensanchando los terrenos que hoy ocupa.

DE PARIS

El presidente de la República ha hecho un donativo de 20.000 francos para los damnificados por los terremotos en el Mediodía de Francia.

DE ROMA

El Papa ha ratificado por medio de un decreto la prohibición á los sacerdotes de montar en bicicleta, bajo pena de suspensión de celebrar misa.

REMITIDO

San Leonardo 11 Junio 1909.

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Muy señor mío: Habiendo leído en el periódico *Tierra Soriana* un suelto, en el que dice que el 31 de Mayo, después de las flores, canté una despedida con admirable maestría y gusto, y que en breve contraeré matrimonio con la joven Isabel Vinuesa, hija de Calatañazor, le ruego haga público, que si bien es cierto canté la despedida, no fué para tantos elogios como me hacen, solo si han querido hacerme mucho favor, que no agradezco mucho; y respecto á dicha joven, no existe entre los dos más que una amistad sincera.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Felipe de Leonardo.

ANUNCIOS

SE VENDE muy barata, una magnífica máquina de vapor. (*caldera y motor*) verticales, formando un solo grupo; marca RUSTON. PROCTOR &. Co de Lincoln (*Inglaterra*); fuerza 6 caballos efectivos, y en perfecto estado, pudiendo verse funcionar.

Para más detalles &. D. Dionisio Medina, Sucursal del Banco de España, Soria.

NOTA.—Esta máquina trabaja con residuos de maderas y leñas, serrín &., y es de consumo muy económico. 1-3

POZALMURO

Se necesitan tres personas para la cuida del ganado cabrío y de cerda, uno para el primero y dos para el segundo, que uno de estos podrá ser chico ó chica ó mujer. Los salarios serán los que se convengan con los elegidos y las solicitudes, personales ó escritas, al señor Alcalde hasta el día de San Juan, para entrar á desempeñar el cargo el 1.º de Julio de este año.

OCASIÓN se venden en buenas condiciones un aparador, cuadros de comedor, perchero, espejo luna viselada, cama de madera, colgaduras y galerías.

Collado, 76 principal. 3-3-p

COSTURERA

Muy práctica principalmente en la confección y arreglo de ropa interior, servirá con economía.

Numancia, 22, 2.º 3-3-p.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono

DE

A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

CIRUGIA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.

Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

LA MODERNA

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

DE

P. PLAZA

En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea *medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, peleles, toreras, cubre-corsés, puños y fajas de todos tamaños.*

Especialidad en toda clase de composturas y confecciones á la medida, previo encargo para dentro y fuera de la capital.

Precios sumamente económicos.

Unica en Soria. Collado, 16

Juan G. y García

Tratante en ganado de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos, al contado y fiado.

Numancia, 53, Soria.

Madrid GRAN HOTEL COLON

Carrera de San Jerónimo, 45.

Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción á vapor, cuarto de baño y demás confort moderno. Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas.

Hospedaje desde 8 pesetas en adelante.

Sombrerería de Nicasio Ruiz

Collado, núm. 60.—Soria.

Se acaban de recibir inmenso surtido en **Sombreros hongos**, últimas novedades de marcas nacionales y extranjeras. Precios *muy económicos*.

En flexibles colores novedad y negros les últimos modelos.

Sombreros negros y color, propios para la clase labradores; hay al alcance de todas las fortunas y precios desconocidos al por mayor y menor.

Gorras infinidad de formas á precios muy económicos.

Telas para hacerlas á medida en la forma que más guste.

Se admiten también telas para de ellas hacerlas al gusto del parroquiano á precios convencionales, según forma.

Sírvanse visitar mi establecimiento y se convencerán de que lo que se ofrece se cumple, tal vez con creces. Mi lema es:

Muchos pocos.

Especialidad en sombreros, bonetes y gorras para señores sacerdotes.

FABRICA DE GASEOSAS

DE

GONZALO HERMANOS

ALMAZAN

Esta antigua y reputadísima fábrica, bien conocida por toda la provincia y sus limítrofes por la superioridad de sus productos á otras similares, tiene la satisfacción de ofrecer á su numerosa clientela y público en general, además de sus clases ya conocidas de limón, naranja y zarza, un nuevo producto de su invención llamado **Mazagrán Espumoso**, el refresco carbónico de más agradable gusto y el más higiénico hasta hoy conocido.

El MAZAGRAN no es un producto desconocido, pero al presentarlo gaseoso, ó sea saturado de ácido carbónico, hace que sea el néctar favorito de todos los refrescos.

Véndese en los principales cafés de la provincia

La Madrileña

Relojería de Pedro Pérez

Collado, 74, Soria.

El dueño de este establecimiento, impuesto en los grandes adelantos que al arte de relojería existen, tiene el gusto de ofrecer sus servicios á todos en general, donde encontrarán un numeroso surtido en relojes de diferentes clases y demás artículos de relojería á precios muy económicos, á la vez que prontitud y esmero en los trabajos que se le confíen.

Visitando esta casa es como podrán convencerse de lo dicho.

Collado, 74, Soria.

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS

BUENOS AIRES

Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio.

Para más detalles, diríjanse al Representante, **Francisco González.**

Plaza de la Leña, 12, SORIA

BAÑOS NUEVOS DE FITERO (NAVARRA)

SOCIEDAD ANONIMA

Aguas termales, clorurado-sódicas, ferruginosas-fosfatadas de 48 grados de temperatura

Son eficacísimas para la curación del reumatismo, gota, artritismo de todos géneros, padecimientos de los huesos y articulaciones consecutivas al traumatismo, el escrofulismo, catarros crónicos de todas las mucosas, enfermedades nerviosas, anemias y clorosis, parálisis de origen cerebral y periféricas, etc., etc.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Las grandes reformas ejecutadas en el presente año en este balneario, le colocan á la altura de los mejores de España, tanto por lo que se refiere á la instalación hidroterma], como á los servicios del hotel. Aplicación del masaje en el tratamiento por dos acreditados profesores de ambos sexos.

Excelente servicio de mesa en restaurant y mesa redonda. Espaciosas y bien amuebladas habitaciones de varios precios. **Luz eléctrica. Oficina telegráfica dentro del establecimiento.** Capilla con servicio diario de culto.

El viaje se hace en tren hasta Castejón (línea de Bilbao á Zaragoza y de Alsasua á Castejón). y desde aquí hasta el balneario en **magníficos automóviles**, que hacen el recorrido en una hora escasa:

Para más noticias, dirigirse al administrador del Establecimiento.

"FLOR DE NUMANCIA„

Fábrica de Harinas y Electricidad

de la

Viuda de Vicén

SORIA

Medalla de oro por sus harinas—Exposición Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.

Harina superior desde 4'50 pesetas arroba.

Especialidad en piensos sin mezcla y á precios económicos.

Puntos de Venta: Plaza Mayor, núm. 9.—Plaza de la Leña, núm. 4.—Calle del Ferial, núm. 8, duplicado.

En la Fábrica, por mayor, precios especiales.

Manual del Practicante, por D. Felipe Saénz de Censano, se desea vender. Dirigirse á esta administración.

Materiales de construcción. Se venden procedentes del palacio de los marqueses de la Vilueña. Dirigirse al contratista Nicéforo Hernández, plaza de Aguirre, número 2, carpintería, Soria

Máquina de escribir

de escritura visible, norteamericana, de muy sólida construcción, casi nueva, marca EMPIRE; costó 850 pesetas y se vende por 400 pesetas.

Informarán en la Administración de este periódico.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1909.

das en este siete, que reyes de rompe y rasga no parecemos bien.

Rosa cogió la rueca y en un verbo hiló un hilito tan fino como un cabello, y cogiendo en seguida la aguja, cose que te cose, zurció el siete tan perfectamente, que ya había de ser buen sastre el que le conociera.

A todo esto, el rey no podía desechar el asco que le había dado el colorete de la otra, y echó mano al bolsillo para buscar el pañuelo y limpiarse los labios con él.

—¡Canario!—exclamó.—¡Pues no he perdido el pañuelo desde casa de esa indecente á aquí!

—Los míos—dijo Rosa—son muy ordinarios para vuestra majestad; pero espere vuestra majestad un poquito, que voy á tejerle uno de batista.

Y dale que le das á la lanzadera, en un quítame allá esas pajas le tejió un pañuelito al rey.

En estas y las otras, se pasaba el tiempo sin sentir, y aunque el rey no sentía el tiempo, iba sintiendo ganillas de tomar algo.

—Mira, querida—le dijo á Rosa,—quien así hila y cose y teje, debe cocinar á las mil maravillas: ¿No podrías hacerme algo de comer?

—Señor,—contestó Rosa, enamorada de su llaneza,—no tengo más que pan y agua y aceite y sal y ajos. ¿Quiére vuestra majestad que le haga unas sopas?

—Sí, queridita mía.

Y en menos que se cambia de opinión política, Rosa hizo unas sopas de ajo que le supieron á gloria al rey.

Y el rey, montando en seguida en el caballo que había dejado atado á la reja, se alejó, se alejó por aquellos campos.

Y Rosa, viéndole desde la ventana alejarse, se echó á llorar y se preguntó á sí misma:

—¿Por qué lloro yo, si ahora no es por mi pobre madre?

Pero al día siguiente volvió el rey con muchas damas y caballeros y carrozas doradas, y tomando á Rosa del brazo, se fué con ella á la iglesia de la aldea, y allí se casó con Rosa; que ya había encontrado su majestad la novia pobre y rica que le recomendó su señor padre.

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

Maqiunas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central,** la misma que se empiea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

¡PODEMOS CURAROS!

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO DR. M. P. CALDEIRO
REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre................
Calle................
Núm.......... *Pueblo*................
.... *Provincia*................
¿Desea boletín de medida?................

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos *gratis*, así como un cuestionario para la consulta, que es *gratuita* y evacuada por nuestros médicos. Remítasenos el cupón y se recibirá *gratis* nuestro folleto.

Consultas gratuitas por coreo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol 9 pral. Madrid

HERNIADOS También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídase boletín de medidas.

Nuevo establecimiento de tejidos de A. Sánchez. Gran surtido para la temporada. Collado, 67, Soria.

La Borrachera no exi te ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 334, Inglaterra.

Depósitos en Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 6. Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.

Librería de A. Romero
Peeciados, 28. Madrid.

OBRAS DE D. ANNTONIO TRUEBA

«El libro de los Cantares» Canciones primaverales; un tomo en 8.°, 3 peseas.—«El libro de las montañas». Arte de hacer versos. Un íd. íd., 3 íd.—«El libro de los recuerdos» (inédito). Fábulas de la educación. Un íd. íd. 3 íd.—«Cuentos de color de rosa». Un íd., íd., 3.—«Cuentos campesinos». Un ídem ídem, 3 íd.—«Cuentos populares». Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos. Un íd. en íd., 3 íd.—«Cuentos de vivos y muertos». Un íd. en íd., 3 íd.—«Cuentos del hogar». Un íd. en íd., 3 íd.—«Nuevos cuentos populares». Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos. Un íd. en íd., 3 íd.—«Cuentos populares de Vizcaya» (inéditos.) Un íd. en íd., 3 íd.—«Cuentos de varios colores». Un íd. en íd., 3 íd.—«Cuentos de madres é hijos». Un íd. en íd., 3 íd.

Ganga. Se venden por la cuarta parte de su precio y en buen uso, varias parejas de piedras francesas, triaberjones, aparatos de limpieza y viniclos, así como elevadores, trasmisiones, poleas, engranajes, correas y todo lo existente en la fábrica de harinas de la **Viuda de Juan González,** del Burgo de Osma, donde pueden verse funcionar é informarán. 13-15-d.

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

Fábrica de aserrar, cepillar y machembrar y Almacén de maderas
DE
Leonardo Alonso Berzosa, Navaleno (Soria).

En mis almacenes podrá encontrar el público gran surtido de toda clase de maderas; especialidad en entarimados, desde 1,50 pesetas metro cuadrado.

Pueden hacer encargos y ver muestras, Collado, 52, Peluquería de Matías Cuevas, Soria.

TALLER DE CARPINTERIA
DE
NICEFORO HERNANDEZ
Plaza de Aguirre, núm. 2.—SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida
Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE *ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21*
SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON,,

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Ferretería y Cerrajería
DE
Claudio Alcalde
El más antiguo y acreditado de esta provincia.
Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

El Avisador Numantino
PERIÓDICO BISEMANAL

Amplias informaciones de cuantos asuntos puedan interesar al público.

Amena lectura.—Servicio telegráfico.—Números extraordidarios.

LA POSITIVA
GRAN ZAPATERIA DE
FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al *Collado, 70,* donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70, SORIA

POSTALES ARTISTICAS con vistas de Soria, en esmalte. Tres colecciones de 6 tarjetas diferentes.

Véndense á 1 peseta colección en la librería de Felipe las Heras, Collado, 54.

SORIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
45 años de existencia.
SEGUROS sobre LA VIDA. - SEGUROS contra INCENDIOS
Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona.

Maquinaria agrícola é industrial
y oficinas técnicas Garteiz Hermanos Yermo y C.ª
BILBAO • VALLADOLID • GIJON

Segadoras. Atadoras. Rastrillos. Aflojadoras y Guadañadoras MC. CORNICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, ... dos, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras ... piensos, Desgranadoras de maiz, Bombas, Molinos de viento, Horificadoras, ... sas para heno, Pisadoras y Prensas para uva etc., etc.

Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite.

VALLADOLID: *Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó al Representante en* *provincia* CLAUDIO ALCALDE.—*Plaza de Aceña 16 y Marqués del Vadillo, 4, SORIA.*

PEDRO RAMON **Ortopédico-Especialista**
(Afecciones abdominales exclusivamente, primero y único...)
Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, de las hernias (quebrantaduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramón, olvidan pronto la dolencia: ... tan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, **obliteración del anillo,** con aquella confianza que inspitan los ... torios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 38, 1.°, BARCELONA.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Medicina inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro **luminoso** que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos, todos, colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el **verdadero remedio** poniendo coto á ciertos abusos de vistosos titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las privilegiadas **especialidades Ramon,** y á este fin los de Soria y su provincia acudirán á este despacho ó al ilustrado Farmacéutico, peritísimo en las especialidades Ramon.

Dr. D. José Morales Recibe de 11 á 1 ... Collado, 6, SORIA

Miranda ◆ Sastre
VALLADOLID
Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero
Visita esta capital cuatro veces al año.
DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

SOLUCION BENEDICTO
de GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufulismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

Café nervino medicinal
DEL
DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia: CARRETAS, número 39. MADRID.

En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

Hijos de Antonio Barceló (S. en C.)—Málaga
Cosecheros.—Almacenistas.—Exportadores
GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA
DESTELERIA Á VAPOR PARA LA ELABORACIÓN DEL GRAN OJÉN SUPERFINO

OLD-BRANDY (ESTILO COGNAC)
y Anisados selectos

Las más altas recompensas han sido concedidas á los artículos de esta casa en cuantas Exposiciones y Concursos se presentaron.

Especialidades del día solicitadas en todas partes por las personas de gusto

Rom LA LUCIÉ ANIS MODERNISTA

Ningún café, confitería, fonda ó establecimiento de ultramarinos que se precie de bien surtido, debe estar sin los artículos de esta casa.—Grandes existencias en pasas, higos, dátiles, avellanas, pastatas. Aceitunas sevillanas rellenas de pimientos. VENTAS AL POR MAYOR

de higos, ciruelas pasas, cacahuets, alpiste y ba-

REPRESENTANTE EN SORIA
Enrique García Noguerol,
COLLADO, NÚMERO 76

El Progreso
Zapatería de Juan Lapuente
Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada ... es la misma que por espacio de ... años ha venido conociéndose ... público bajo la razón social de PUENTE y MODREGO, y que ... sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad ... de **Juan Lapuente** por ser quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios con la seguridad de que como siempre ... de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora ... construye cuantas clases de ... se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza ... que el calzado que ofrece ... construído en mis talleres ... fábrica que nunca puede ser ... confianza asegurando que el público que me honre con su confianza ... contrará siempre un completo ... riado surtido de calzado de ... ses tanto de caballeros, como señoras y niños en fino y ordinario que mi mayor gusto será servir ... las mejores condiciones.

Se de advertir que cuantos ... gos quieran hacerse á esta ... casa se dirijan todos á mí ... pues el socio Modrego, dejó por ... pleto de pertenecer á la misma ... lo que en lo sucesivo tiene ... de ofrecerse solo.

Juan Lapuente

Gregorio Cuevas ...
Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

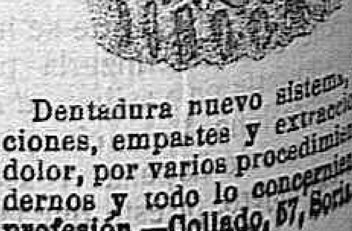

Dentadura nuevo sistema ... ciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.—Collado, 57, Soria.

EL TIO MISERIAS

I

Este era un rico avariento que tenía el oro y el moro y nunca había dado un ochavo á los pobres. Cerca de su casa había una ermita del Angel de la Guarda, en que ya no se podía decir misa, porque era muy indecente y se estaba cayendo. El ayuntamiento determinó reedificar la ermita, y sacó la obra á pública subasta. El tío Miserias, que así llamaban al rico avariento, viendo un buen negocio en la obra, hizo proposiciones y se quedó con ella. La ermita, pues, se reedificó, y el Angel, que estaba muy contento con que le hubiesen arreglado la casa, se presentó al Señor y le dijo:

—Señor, vengo á pedirle á Vuestra Majestad una gracia.

—Ya sabes, Angel,—le contestó el Señor,—que deseo servirte. Veamos qué se te ofrece.

—El tío Miserias va á ir derecho al infierno en cuanto cierre el ojo, porque no tiene el diablo por donde desecharle, y yo lo siento en el alma, porque al fin él es el que me ha arreglado mi casita, que está tan mona ahora, como fea y destartalada antes.

—¡Ya! Pero el tío Miserias, al encargarse de

cesa, presentó la frente al rey para que se la besara, y el rey se llenó los labios de colorete, que le supo á rejalgar.

Por más reverencias y monádas que la muchacha hacía para enamorar á su majestad, su majestad se moría de fastidio; y como había oido que á mal dar, tomar tabaco, sacó la caja del rapé y tomó un polvo.

Al dar su majestad un estornudo, se le saltó un botón de la pretina, y mandó á la muchacha que se lo cosiera; pero la muchacha, como no sabía coser, le dió un pinchazo en la barriga que le hizo ver las estrellas.

Del susto y del dolor le dió á su majestad un vahido, y mandó á la muchacha que le hiciera una taza de te, á ver si se le pasaba, pero la muchacha, como no entendía de cocina, le echó al te sal y ajos, y el rey á poco más echa las tripas al probarlo.

—Para este viaje—dijo su majestad—no se necesitaban alforjas.

Y se marchó muy quemado, caballero en su caballo, á casa de la muchacha pobre, que vivía á lo opuesto de la aldea.

IV

Descoloridita estaba Rosa de tanto llorar por su madre; pero cuando vió al rey atando el caballo á la reja, salió á abrirle la puerta y se puso coloradita como un clavel.

Tan embelesado la miraba el rey al entrar, que tropezando con la nariz del picaporte se hizo un siete en la levita.

—Mira,—dijo á Rosa,—dame cuatro punta-